

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 17 de Septiembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 520.

## Colegio de San José

DE  
Primera y segunda enseñanza,  
Incorporado al Instituto de Zamora,  
11, SAN TORCUATO 11, ZAMORA

DIRECTOR:  
**D. Gerardo de la Pedraja Gayon,**  
Licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar  
del Instituto.

En este establecimiento, el más antiguo de los fundados en esta capital, se abrió la matrícula para el próximo curso académico el día 1.º de Septiembre.

La confianza de que viene gozando este centro de enseñanza, es su mejor elogio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Pídanse reglamentos al Director.  
11, SAN TORCUATO, 11.

## El nuevo plan de estudios.

Precedido de un razonado y luminoso preámbulo, publica la *Gaceta* de ayer el real decreto del ministerio de Fomento reformando el plan de estudios de la segunda enseñanza.

Las materias que ésta comprende según el nuevo plan, se estudiarán en seis cursos por lo menos, con arreglo á la siguiente distribución:

### PRIMER CURSO

Doctrina cristiana. Castellano (primer curso).—Geografía (primer curso).—Aritmética (primer curso) y Contabilidad.—Gimnasia (primer curso) con Fisiología é Higiene.

### SEGUNDO CURSO

Historia Sagrada y nociones de Religión.—Castellano (segundo curso)—Geografía (segundo curso).—Aritmética (segundo curso) y Álgebra.—Literatura preceptiva.—Dibujo (primer curso).

### TERCER CURSO

Francés (primer curso).—Historia de España.—Literatura española.—Geometría (primer curso) y Contabilidad.—Dibujo (segundo curso).—Gimnasia (segundo curso) con Fisiología é Higiene.

### CUARTO CURSO

Francés (segundo curso).—Latín (primer curso).—Historia universal (primer curso).—Geometría (segundo curso) y Trigonometría.—Física (primer curso).—Química (primer curso).

### QUINTO CURSO

Latín (segundo curso).—Historia universal (segundo curso)—Psicología y Lógica.—Física (segundo curso).—Zoología (primer curso).—Química (segundo curso) y Mineralogía.

### SEXTO CURSO

Latín (tercer curso).—Ética y Derecho usual con Economía política.—Teoría é historia del Arte.—Zoología (segundo curso).—Botánica y Agricultura.—Técnica industrial y agrícola.  
Las disposiciones que el Real decreto

contiene acerca del personal docente, de los exámenes de ingreso, asignaturas y grados, son las siguientes:

Se exigirá un examen más riguroso para pasar á la segunda enseñanza.

En ésta habrá primero dos cursos de castellano, ampliando los conocimientos que en la primera enseñanza debieron adquirirse. Dos cursos asimismo de francés y tres de latín en los años cuarto, quinto y sexto del bachillerato.

El catedrático de retórica y poética tendrá tres clases alternas de preceptiva, literatura española é historia del arte.

El profesor de psicología, lógica y ética explicará también tres clases alternas como los anteriores: psicología en un curso, lógica y ética en el segundo y derecho usual en el tercero.

En la sección de ciencias, además de la separación de la física y la química, habrá una asignatura especial de higiene y otra de contabilidad, dándose más amplitud á la organografía.

Las matemáticas, asimismo, y la agricultura se darán con más extensión.

Las matrículas deberán hacerse normalmente, no por asignaturas, sino por los grupos de asignaturas comprendidos en cada curso

Para el abono de derechos se asimilará cada uno de los cinco primeros grupos del presente plan al grupo correspondiente del antiguo, y cada alumno satisfará los mismos derechos que hubiera debido abonar al grupo respectivo del antiguo. Por las asignaturas correspondientes al sexto grupo abonarán iguales derechos que por las del quinto.

Los alumnos que por pérdida de alguna asignatura ó por su propia conveniencia prefirieren matricularse en alguna asignatura aislada, abonarán por cada una de éstas los derechos señalados en las disposiciones vigentes

Los derechos de examen seguirán abonándose por asignaturas, excepto los de ingreso en la segunda enseñanza, que serán los actuales.

El nuevo plan de estudios no se aplicará sino á los alumnos que comiencen á estudiar la segunda enseñanza en el curso de 1898 á 1899. Los que ya tuviesen aprobada alguna asignatura seguirán sus estudios por el plan á que ésta correspondía.

Los aspirantes á ingreso que hubiesen obtenido en Junio la aprobación, serán admitidos á la matrícula del primer grupo de asignaturas del presente plan. A los que soliciten ingreso en el presente mes se admitirá y someterá á examen con arreglo al plan anterior sin exigirles la prueba de edad que es la de diez años cumplidos.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 16 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.  
Los senadores y diputados por la provin-

cia de Cuenca han conferenciado con el ministro de Fomento para gestionar la pronta resolución de varios importantes asuntos que interesan á la citada provincia.

Ha regresado á Madrid el general Azcárraga.

Interrogado respecto de las declaraciones del señor Silvela, manifestó su absoluta conformidad con cuanto dice el jefe de los conservadores unionistas.

Decíase hoy en algunos círculos que don Carlos tenía el propósito de abdicar en su hijo don Jaime, y añábase que la realización de este acto tendría efecto en un plazo muy breve.

Los carlistas desmintieron después la especie, manifestando que al duque de Madrid no se le ha ocurrido pensar, ni remotamente, en semejante abdicación.

Mañana ó pasado saldrá para Francia, con objeto de conferenciar con el marqués de Cerralbo, el diputado carlista señor Vázquez Mella.

Parece que dentro de pocos días marchará también en la misma dirección otro diputado tradicionalista.

En el expreso de Cataluña ha salido esta tarde para Barcelona el general Weyler.

Le despidieron en la estación numerosos amigos y varios compañeros de armas.

Hasta que regrese á Madrid el marqués de Tenerife (del 28 al 30 del corriente), no le llevarán los romeristas la placa conmemorativa de la asamblea de Euskal Jai.

En una conferencia que esta tarde celebraron los señores Sagasta y Montero Ríos, ha sido aprobada la lista de los individuos que han de formar la comisión de París

Esta lista no altera ninguno de los nombres que anticipamos ayer.

Ha salido para Aranda de Duero el senador don José Martínez Escobar.

Lo ocurrido en Santander á la llegada del *Colón*; lo que aconteció antes en la Coruña; lo que ha pasado en Vigo con el general Toral han dado motivo para que la atención se fije en la grave situación porque atraviesa la patria.

La autorización concedida por el ministro de Marina á los jefes y oficiales que estando francos de servicio quieran ir á Santander á recibir á los marinos, ha sido objeto de muchos comentarios ¿Ha meditado bien el general Auñón este asunto?

Hay otras muchas cosas, y oí algo más; pero no deben decirse, no solo por las circunstancias excepcionales porque atravesamos, sino porque no es conveniente ennegrecer el cuadro.

Mientras Silvela y Sagasta disputan los elementos de disolución, van manifestándose en forma que á cualquiera hace meditar muy seriamente sobre el porvenir.

Con objeto de interesarle en favor de la traslación del penal de San José, ha

visitado hoy al señor Sagasta la comisión de Zaragoza que vino para realizar esa gestión.

El presidente del Consejo aseguró á los comisionados que el Gobierno procurará complacerles.

Para recibir al ejército repatriado de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se habilitarán los puertos de Santander, Coruña, Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona.

Ya se está enviando á las colonias la ropa de abrigo que traerán puesta los soldados durante el viaje.

Respecto al embarque de la artillería, nada se sabrá hasta que se hagan públicos los acuerdos de la comisión de París.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso telegrama en el que el general Toral informa al Gobierno de lo ocurrido en Vigo ayer tarde.

Dice el general Toral que desembarcó para saludar á las autoridades, y que al regresar á bordo, le salió al encuentro en el muelle un grupo de mujeres que estaban excitadas.

Tomándole por el gobernador militar de la plaza le pidieron castigo para un capitán que había dado un sablazo á un repatriado.

El general Toral les prometió hacer justicia.

En aquel instante llegó el gobernador militar, y éste y varias personas extrañas afirman que en el grupo había varios agitadores italianos, llegados, según parece, de Cataluña.

Estos individuos eran los que más se esforzaban por soliviantar á las masas.

Ya á bordo del *León III* el general Toral, se repitió la manifestación, tomando peor carácter.

Grupos de hombres y mujeres comenzaron á apedrear el buque, por lo que fué preciso fondear éste á más distancia del muelle.

El general Toral quita importancia al suceso.

*El Corresponsal.*

## Un drama en el mar.

(CUENTO)

I

No se conocía la causa; pero lo cierto era que Emilia, aquella mujer locamente enamorada, que durante tanto tiempo había vivido gozándose en la esclavitud de su corazón purísimo, cuyo dueño y señor era Enrique, el apuesto mozo á quien se conocía desde tiempo inmemorial pagando aquel amor con otro más grande, á ser posible, se había unido para siempre á otro hombre

¡Y á quién!... Al viejo marino, repugnante y vicioso, que había encontrado en Emilia el refinamiento de la sensualidad, lo cual, unido al odio á muerte que tenía á Enrique, odio brutal, de fiera envidiosa y hambrienta, le impulsó mil veces á asediarla con proposiciones de matrimonio.

Y lo había conseguido no se sabe cómo; aprovechando quizás una locura de amor, satisfaciendo un deseo momentáneo de venganza, de despecho...

Ni una sola frase había brotado para él de los labios de la mujer que llamaba suya; pero no le sorprendía, estaba persuadido de que su corazón era de otro y vivía satisfecho, entregado á la adoración de su cuerpo excitante y hermoso... ¡Una esclava de su lujuria; eso buscó y eso había encontrado!

Ni un instante se separaba de ella, y en todas partes y á todas horas la gallarda figura de Enrique les perseguía con desesperante insistencia; pero no le odiaba, le compadecía, y quizás llegó á experimentar agradable sensación al verle siempre detrás, sin levantar los ojos del suelo, mientras él acercaba nerviosamente á su cuerpo el brazo de Emilia, que caminaba silenciosa, sin volver la cabeza atrás, impassible, sin que se marcara en su rostro huella alguna de sufrimiento ni de dicha.

¡Era el opresor, el amo, y con eso tenía bastante!

II

Desde que embarcaron, el asedio había subido de punto.

El viejo marino empezó á lamentar la estancia de Enrique en su buque, aunque al partir experimentó un inmenso gozo al verle decidido á emprender su viaje; era un aliciente más de su triunfo; se gozaba con el martirio del vencido.

Pero aquella insistencia constante le iba mo' estando; no podía abandonar un solo momento á su mujer, porque tenía formal empeño en que no se cruzase una sola palabra entre los dos enamorados.

Y lo había conseguido.

III

Fué cuestión de un momento: la esfera celeste perdió su hermosa serenidad; el brillo de las estrellas desapareció, y un manto negro y triste cubrió el espacio azul.

Inmensas montañas de agua se alzaban sin cesar como monstruos hambrientos y rabiosos; el cielo se rasgaba para dar paso á numerosas porciones de fuego que se hundían rápidas en el inmenso lago; se oía un horrible y fúnebre concierto, cuyas pavorosas notas llenaban de angustia el corazón y de llanto los ojos; de cuando en cuando un resplandor brillante, vivísimo, iluminaba el espacio, poniendo más de relieve el siniestro espectáculo... La Naturaleza ansiaba destruir la obra con que el hombre pretendía imponerse; aquel buquecillo, rastro de alegría perdido en un torrente de lágrimas, insignificante y sin embargo codiciaba presa, iba á perderse juguete de las entrecidas olas que se le disputaban con rugiente deseo, con afanosa é insaciable voracidad... La muerte de todos era segura, inmediata.

El capitán, el viejo marino, había perdido por vez primera la pista de su desgraciada esposa...

Asido fuertemente á la punta del palo más alto de su buque, escuchaba ansiosamente todos los gritos de angustia de los náfragos, tratando de descubrir entre ellos la voz de Emilia...

Un brillante relámpago disipó aquellas pavorosas tinieblas, y al fin consiguió ver, allá á lo lejos, juguetes de las inmensas montañas de agua que se elevaban majestuosas, protegidos por una tabla, con las caras juntas, los cuerpos de los dos amantes confundidos con un inmenso y postrer abrazo...

Al fin... ¡La muerte, es á veces misericordiosa!

Y momentos después, al sucumbir á su vez el viejo marino, sintió destrozada el alma por ruin y amarguísimo sentimiento de repugnante envidia hacia aquel hombre, que moría estrechamente abrazado al cuerpo que había creído poseer para siempre, como alimento de su lujuria...

¡También la muerte tiene sus venganzas!

Gregorio Martínez Sierra.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 16 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Consejo de ministros.

Ha comenzado á las seis y media próximamente.

De antemano se sabe que el motivo principal de este Consejo consiste en aprobar la candidatura para la Comisión de París que hayan acordado esta tarde los señores Sagasta y Montero Ríos en la conferencia celebrada en el domicilio del primero.

Siguen los ministros guardando absoluta reserva respecto de los nombres; pero al mismo tiempo confiesan que habrá poca variación, si hay alguna, en los cinco publicados por la prensa.

De Cuba y Puerto Rico ha recibido cablegramas el ministro de Ultramar preguntándole las fechas en que habrá en aquellas islas buques suficientes para activar la repatriación.

El Sr. Romero Girón se propone someter el asunto al examen del Consejo.

Otra cuestión se proponía someter el ministro de Ultramar al debate y aprobación de sus compañeros de Gabinete; pero aparece que si no cuenta con tiempo suficiente, la aplazará para el Consejo próximo.

Se refiere al pago de cupón de la deuda de Cuba, y en realidad el asunto tiene bastante importancia para ser tratado á la ligera.

El general Correa sólo llevaba al Consejo el telegrama de Vigo que da cuenta de lo ocurrido allí al desembarcar los soldados repatriados y de haberse visto entre los grupos agitadores á varios italianos.

Antes de que le dirigieran pregunta alguna, dijo el ministro de la Gobernación á los periodistas, que el orden es perfecto en toda la Península é islas adyacentes, y que no tiene fundamento cuanto se ha dicho de dimisiones de gobernadores.

—¿Y el de Málaga?

—El de Málaga—contestó—ha pedido permiso para venir á verme.

Los últimos proyectos de ley que el ministro de Hacienda leyó en el Congreso quedaron pendientes de aprobación.

Casi todos se referían á créditos que el ministro necesita, y el señor Puigcerver se propone recabar del Consejo un acuerdo sobre el particular, pues abriga sus dudas respecto de si el poder ejecutivo puede llevar á la Gaceta asuntos que están sometidos á la aprobación de las Cortes.

El Corresponsal.

CURIOSIDADES

Marineras.

Un viejo alemán, hablando de su viaje de San Petersburgo á Helsingfors, á bordo de un buque finlandés, cuenta que lo que más le sorprendió en aquellos vapores fué que el servicio era femenino casi en su totalidad.

A excepción del capitán y de algunos marineros, no se veían más que mujeres para el servicio, incluso el timonel.

Aquellas intrépidas no se sienten nunca atacadas por el mareo, cumplen sus trabajos con solitud, hacen una cocina excelente, preparan un café superior y saben complacer siempre al pasajero.

Extraño oficio es el suyo, pero en los países del Norte á nadie sorprende que la mujer trabaje, mientras que el hombre se dedica á la pesca y á los viajes.

Mapa original.

Un coleccionista inglés, Mr. David Murrow, de Wood Green, ha terminado la «confección» de un inmenso mapa geográfico, valiéndose para ello de sus aficiones filatélicas, como se dice ahora.

Por espacio de algunos meses se ha dedicado incesantemente á ejecutar esta obra de paciencia, cuya originalidad, por lo menos, es indiscutible.

El mapa está formado por timbres postales de todos los países y de todas las épocas, siendo lo más curioso del caso que, en vez de emplear sellos cualesquiera y sin valor, el nuevo Job ha utilizado para ello los ejemplares más preciosos de su importantísima colección.

Representa el Reino Unido y contiene nada menos que 2.139 sellos, todos distintos, alguno de los cuales costó al cachazudo inglés la suma de cuatrocientos francos.

Se calcula que el valor total del mapa asciende á ocho mil francos: una friolera.

Seguramente será un mapa «mudo», pero la cifra no deja de ser elocuente.

NUESTRA REGIÓN

VALLADOLID.— Los exámenes extraordinarios del presente curso tendrán lugar en esta Universidad los días 22 y siguientes para los alumnos de la facultad de Medicina; los días 23 y siguientes para los de Derecho y 26 y siguientes para los de Filosofía y Letras.

Los exámenes de enseñanza libre se verificarán á medida que los respectivos tribunales vayan terminando los oficiales.

—Según comunican de Rioseco, al salir la gente uno de estos últimos días del santuario de Castrillejo, á donde había acudido con motivo de las fiestas del Santísimo Cristo, se produjo un alboroto mayúsculo.

Algunos toros que se encontraban en una dehesa lindando con la capilla, se escaparon del resto del ganado, dirigiéndose por el mismo camino que seguían los romeros.

Puede calcularse cuántos serían los gritos y sustos consiguientes á tal escena, aun cuando afortunadamente no ocurrió desgracia alguna.

—Ha llegado el diestro *Minuto* con su cuadrilla, quitando de encima un gran peso á la sociedad empresaria de las corridas.

A pesar de todo, la gente continúa desconfiando de que aquel pueda torrear.

Se ha dicho que saldrá á la plaza, y nada más, cosa que no garantizamos.

SALAMANCA.— Anoche tuvo lugar en el paseo de la Alamedilla la segunda sesión de fuegos artificiales, que en nada desmereció de la primera y fué digna de la fama de que gozan los reputados pirotécnicos de Palencia, señores Alonso.

El numerosísimo público que las presencié quedó altamente complacido, aplaudiendo especialmente la figura de un ciclista y la reproducción exacta de la fachada de la iglesia de San Juan de Sahagún.

—El alcalde señor Pérez de las Mozas, ha salido para Madrid decidido á que vaya de guarnición á Salamanca dos regimientos, y á recabar orden para la inmediata construcción de la proyectada estación del ferrocarril.

—En la madrugada descargó en esta ciudad una imponente tormenta, cayendo un formidable aguacero poco antes de amanecer.

Todo el día ha hecho bochorno grande.

LEON.— Hoy á las dos y diecisiete tarde llegó á esta estación un tren hospital que conducía 80 soldados enfermos.

Por la administración militar les fueron suministrados chuletas, merluza y vino.

Bajó á esperarles el general señor Quijada, coronel de la Guardia civil y varios jefes y oficiales é individuos de la Cruz Roja.

Uno de los enfermos fué conducido al hospital de esta ciudad, en estado gravísimo.

A las doce de la noche llegará otro tren hospital.

—Son tantas las desgracias y las pérdidas materiales que ha ocasionado en esta provincia la última tormenta, que es preciso que el Gobierno se disponga á socorrer de algún modo á los pueblos arruinados.

Telegramas

DEL

EXTRANJERO

Paris 16.

El desfile de la revista militar en Moulins ha sido grandioso.

El diputado socialista M. Bretou se ha negado á descubrirse ante la bandera, y por este motivo fué castigado por algunos periodistas que estaban cerca de él, y por varios individuos del pueblo.

La carga final ha sido imponente. Han sido unánimes las ovaciones al ejército y á M. Faure.

Roma 16.

Telegrafian de Nápoles que la erupción del Vesubio es cada vez mayor, desprendiéndose torrentes de lava por varias aberturas además del crater central.

Paris 16.

Según datos oficiales, la cosecha de trigo en Francia ha sido un tercio superior á la anterior.

Paris 16.

La prensa inglesa continúa exagerando la cuestión referente á la ocupación de Fashada, en el valle superior del Nilo, por los franceses.

Dice que si se realizase este proyecto y los franceses se negasen á abandonar

dicho punto, la guerra sería inevitable; pero no hay que dar importancia á ciertos periódicos británicos, que desde algún tiempo á esta parte están realizando una campaña contra los intereses de este país.

Aquí no se da importancia al hecho, como lo prueba la firmeza de la renta francesa en nuestra Bolsa.

Moulins 16.

La revista militar que ha puesto término á las maniobras del ejército ha resultado muy brillante.

Un diputado socialista que no saludó á la bandera, fué silbado por la muchedumbre y se vió obligado á retirarse. La multitud acompañó el acto con gritos de ¡viva el ejército! y ¡abajo Dreyfus!

Después de la revista, el presidente de la República dió un almuerzo en honor del general Nogrier y afirmó el respeto del ejército á la ley y á la confianza recíproca entre los jefes y soldados del mismo.

París 16.

Algunos periódicos austriacos sostienen que hay derecho á pedir la extradición del asesino de la Emperatriz de Austria, toda vez que esta, en su calidad de soberana reinante, tenía la estraterritorialidad.

París 16.

La prensa italiana manifiesta, en descargo de su país, las numerosas é incesantes gestiones que el gobierno de Roma ha venido haciendo cerca del de Suiza respecto á las tolerancias de éste para los revolucionarios de todos los países, permitiéndoles reunirse, asociarse y dar á luz los periódicos y folletos anarquistas con que han inundado á la Europa entera.

De semejantes reclamaciones sólo se ha obtenido como resultado algunas expulsiones de un cantón á otro, pero sin que el gobierno helvético aumentara su vigilancia.

Es de suponer que la acción común de las potencias contra el anarquismo alcance de Suiza otro sistema y otros procedimientos.

París 16

Habiéndose suscitado en el mundo político la duda de si procedía la extradición en el caso del regicida Lucchini, la prensa suiza recuerda, contestando incidentalmente á la austriaca, que en el Código penal se establece que «todo delito cometido en el territorio de la República, será justificable ante los tribunales del cantón», y que en el tratado de extradición de 1896 con el imperio austro hún-

garo se dispone terminantemente «que no se concederá la extradición cuando la infracción porque se pide se haya cometido en el territorio del país requerido para ella.»

Berlín 16.

La *Gaceta de Colonia* cree innecesario que se reúna una nueva conferencia para tratar de los medios que los gobiernos deben emplear contra los anarquistas, pues cada estado puede adoptar en el interior del territorio las medidas de defensa que juzgue convenientes.

París 16.

Telegrafían de Londres que se impone la necesidad de llegar, por iniciativa de la Gran Bretaña, á una solución en los asuntos de Creta.

Si antes pudo ir temporizándose, los recientes asesinatos de soldados ingleses imponen la obligación de una intervención enérgica y decisiva por parte del gobierno inglés.

## CARTERA DE NOTICIAS

Hoy nos han sido entregados dos telegramas de nuestro corresponsal en la corte, depositados respectivamente el día 10 á las 11 de la mañana y el día 15 á la misma hora.

Seguramente no habrá nadie que dude que nuestra paciencia tiene mucho de semejante á la de Job.

Bueno; pues no todo es virtud: callamos y aguantamos, porque por el otro camino conseguiríamos lo mismo.

Es decir, no conseguiríamos absolutamente nada.

Se encuentra en esta capital, donde permanecerá una corta temporada, la señora doña Candelaria Ruiz del Arbol.

Sea bienvenida.

Por la administración principal de Correos de esta provincia se ha dispuesto que sean rehabilitados como buzones de alcance los de los estancos primeros de la Rua y la Renova.

Anoche se desencadenó una horrorosa tormenta en nuestra capital, descargando un fuerte aguacero.

## Repatriados llegados á esta capital el día 16.

Domingo Ferrero, de Quintana.  
Antonio Luis, de Zamora.  
Manuel Calvo, de Palacios del Pan.  
Ventura Mezquita, de San Vitero.  
Angel Domínguez, de Villaescusa.  
Manuel Pico, de Toro.  
Mateo Nieves, de Tera.  
Antonio Luque, de Santacela (Córdoba) que no pudiendo continuar su viaje, quedó en el hospital.

## Llegaron el 17.

Sargentos Félix de la Torre y Angel Fabián, de Fermoselle.  
Cabo Máximo González, de Torrefrades.  
Soldados Francisco Bartolomé, de Villarino (Salamanca).  
Francisco G. Fuentes, de Sitrama de Tera.  
Santiago Manías, de Villarrín.  
Antonio Pintor, de Fermoselle.  
Antonio Latorre, Felipe Bartolomé y Pedro Sánchez, también de Fermoselle.  
Cipriano Benitez, de Trabanca (Salamanca).  
Andrés Hernández, de Argusino.

## Muertos en Cuba.

La *Gaceta* oficial publica la relación de los fallecidos en la isla de Cuba, entre los cuales se encuentran de esta provincia: Lucas Martín Hernández, natural de esta provincia y soldado perteneciente al regimiento infantería de Valencia; falleció en la Habana á consecuencia del vomito.

Hoy se ha visto ante esta Audiencia provincial el juicio oral y público con motivo de la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, seguida de oficio contra Concepcion Herrero y otra, procesadas por el delito de hurto, verificado en las casas de don Antonio Junquera y doña Visitación Broco, vecinos de esta población.

Se halla depositada y á disposición del inspector de vigilancia, señor Tola, una caballería menor que anoche fué hallada por uno de los agentes á sus órdenes.

La compañía Trasatlántica ha recibido órdenes de Madrid, diciendo que el Gobierno ha decidido no conceder pasaje ninguno oficial para las islas Filipinas.

Ayer fué conducido al Hospital, en gravísimo estado uno de los ocho repatriados que llegaron á esta capital en el tren de la 1'45 de la tarde.

El alcalde de Otero de Sanabria ha solicitado del gobierno civil; un tubo de linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

En el tren de Medina de esta tarde va conducida por la benemérita, una remesa de valores que la Sucursal del Banco de España, remite á Madrid.

Según tenemos entendido, son muchos los músicos que se disponen á practicar los ejercicios para la plaza de Subdirector de la banda de la casa Hospicio.

Por alguno de los oficiales de la Secretaría del Ayuntamiento proyéctase presentar ante la Corporación, una respetuosa exposición de queja, por el acuerdo adoptado en la última sesión, nombrando Secretario interino, durante la ausencia del propietario, al contador de fondos municipales.

Hoy por la mañana se ha presentado en la Inspección de Vigilancia una mujer que habita en la calle de la Virgen á poner en conocimiento del inspector que anoche quiso ser asaltada su casa por dos hombres desconocidos.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Defunciones.

Isabel Carrero Sevillano.

Según nuestros informes, no se concederá ningún permiso por el Gobierno civil, á los dueños de los salones que quieran celebrar bailes durante la temporada de invierno, en tanto no hayan satisfecho el recargo municipal.

## VENTA

Se hace de la casa n.º 6 de la Puebla de la Feria. Para tratar con doña Visitación Broco, Carcaba 18. Zamora.

## COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,  
de 1.ª y 2.ª enseñanza,

dirigido por

D. Aniceto de Castro Fernández,

Licdo. en Filosofía y Letras.

En este acreditado centro de enseñanza quedó abierta la matrícula el día 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898-99.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados á la preparación de carreras especiales y las facultativas de Filosofía y Letras y Derecho.

Se admiten internos, semi-internos, vigilados y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

Reina, 26 y 28.

## GRAN FABRICA

de abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos DE LOS SEÑORES

Mirat é Hijo de Salamanca.

Además de los abonos generales se fabrican clases especiales con arreglo á las instrucciones del cliente. Análisis y consultas agrícolas gratis evacuadas por el ingeniero director. Para más detalles, dirigirse á nuestro corresponsal en Zamora.

Señora Viuda de A. de Castro,  
PLAZA DEL FRESCO

## Se arrienda ó vende.

Una magnífica bodega con once cubas, capaz para 3.000 cántaros. Prensa para uvas y alambique.

VIUDA DE F. HERNANDEZ,  
Herreros, 33, principal, Zamora.

# SAN ILDEFONSO

## COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Fundado por una Sociedad de Licenciados en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

DIRECTOR:

Don Miguel Moyano y Salvador,

Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto.

PADRE ESPIRITUAL:

DON MARTIN LUELMO Y GARCIA,

Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

PROFESORES:

Don Martín Luelmo, Doctor en Teología.—Don Juan G. Angulo, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—Don Angel D. Guerra, Licenciado en Medicina y Cirujía.—Don Angel Luelmo, Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—Don Zacarías Macho, Doctor en Ciencias.—Don Ildefonso Maés, Doctor en Ciencias.—Don Manuel Gallego, Licenciado en Filosofía y Letras.—Don Miguel Moyano, Licenciado en Ciencias

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en el edificio del Colegio, Calle de la Rua, número 83,

PIDANSE REGLAMENTOS

Se recuerda á todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años y tengan su residencia legal en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en el ayuntamiento y solicitar personalmente su inscripción en el registro de mozos, á fin de incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1899, evitando así la responsabilidad que conforme establece el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, se hace extensiva á los padres y tutores.

En atención al delicado estado de salud en que regresan de Ultramar algunos generales, se ha dispuesto que los que así se encuentren disfruten de una licencia de dos meses, con sueldo entero, para que puedan atender á su restablecimiento.

Los maestros de las escuelas públicas de Minglanilla han teleografiado al señor ministro de Fomento participándole que, puesto que se les adeudan 8.000 pesetas, y su miseria es extrema, se ven en la necesidad de cerrar sus escuelas para poderse dedicar á otras ocupaciones que les permitan atender al diario sustento.

En Navalcarnero descargó hace días una gran tormenta, que produjo algunos desperfectos en varias casas de la población, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Al pasar por la estación de Frómista

(Palencia) un tren hospital, se amotinó el pueblo contra los médicos que prohibían se dieran frutas á los soldados enfermos.

Los amotinados arrojaron al tren piedras y botellas.

Es generalmente aplaudido el nuevo plan de estudios que ha dado el señor Gamazo á la segunda enseñanza.

De desear era que hubiera un hombre público que se ocupara de algo trascendental.

Felicitemos al Sr. Gamazo y esperamos de sus talentos que en Fomento acometerá otras importantes reformas.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Bermillo.—Delito, infidelidad —Procesado, José Viñuela Tudás.—Ponente, Sr. Ruiz.—Acusación, señor Fiscal —Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Bajo.—Peritos, 2.—Testigos, 15.

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado transferencia de crédito solicitada y propuesta por el Ayuntamiento de Zamora, para llevar á cabo las obras de demolición del campanil de la torre de San Juan.

Hoy se han expedido por el Gobierno civil, dos licencias de uso de armas á favor de don Felipe Rodríguez y Rodríguez y don Juan Pérez Lorenzo.

Todos los periódicos de Bilbao hacen á diario grandes elogios de los servicios que, con motivo de la repatriación, está prestando nuestro amigo y paisano el médico de aquel hospital militar, don Julio Ruiz Zorrilla y Fernández.

Mucho celebramos que los hijos de Zamora se distinguan en el auxilio de los desgraciados soldados repatriados.

Servicio telegráfico.

Sigue y suma la cantinela.

No se ha recibido.

Sirvânse ustedes tener paciencia, quizá el lunes podamos darlo á conocer.

La Redacción.

Oído á la caja.

Decimos en otro lugar de este número que nuestra paciencia tiene mucho de semejante á la del personaje bíblico, y lo demostramos citando dos ejemplos; pero como estos pudieran resultar una excepción de la regla general, y la muestra y apreciación que hacemos podría parecer incompleta, para que nuestros lectores puedan formar cabal juicio, allá van otros botones que después de examinados demostrarán palmariamente que el servicio telegráfico español, por lo que se refiere á nosotros, es de lo peorcito en su género. Eso sí, resulta más caro que en ninguna parte del mundo.

Desde Vigo.

Director HERALDO ZAMORA.

Vigo 15 (9 noche).

«Arribó León Trece mañana travesía 22 fallecieron doscientos enfermos cuarenta graves bahía dos muertos Toral manda expedición.»

Vigo 15 (8,30 n.)

«General Gobernador acordó desembarco después atracar muelle para mañana Cruz Roja repatriados agua caldo.»

Vigo 15 (8,30 n.)

«Cruz Roja activísima pueblo obsequiando rasgo caridad recogiendo enfermos comuniquen Paco Rodríguez.—Aureliano.»

Estarán ustedes conformes en que es ciertísima la apreciación que dejamos consignada, de que tenemos más paciencia que Job, porque, es también claro como la luz de medio día y cierto como Pedro-Mato está colocado en la Plaza Mayor del pueblo, que las noticias que se nos dan en estos despachos, se publicaron á su tiempo en todos los periódicos, incluso en este, recibidas desde Madrid.

De todo lo cual resulta una de estas dos apreciaciones: ó que la censura telegráfica hace con nosotros lo que no hace con nadie, ó que tenemos en telégrafos, (y no creemos sea en Zamora), quien se distrae en tentarnos... la paciencia.

Si es lo primero, hágase tu... etcétera, y si lo segundo, no nos hagais caer en tentación y... etcétera.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

LOS ANGIANOS, LOS INSIGUS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

ARRIENDO

Se hace de una bodega en muy excelentes condiciones y en punto céntrico de esta ciudad.

Tiene tres buenas vasijas, dos de 12 y una de 10.

Viuda de Vara, Plazuela del Salvador, Zamora.

SE VENDE la casa número 14 de la calle de S. Juan de las Monjas y un corral contiguo á la misma.

En la Administración de este periódico informarán.

Se venden varias máquinas de coser en primera usa á mitad de precio y á experimentar, sistema Singer modernas. Calle del Riego, Rafael Crespo.—Carpintería.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

PAPELES PINTADOS

DE

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

SE NECESITAN Oficiales Ajustadores, Torneros y Forjadores, EN VALLADOLID TALLERES DE MIGUEL DE PRADO